

# BOLETIN OFICIAL

## SUSCRIPCIONES

Ayuntamientos.	50 ptas. año
Particulares.	45 » »
Juntas vecinales y Juzgados municipales	35 » »

## DE LA PROVINCIA DE LEON

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y anuncios de todas clases, línea.	0,75 pts
Edictos de Juzgados municipales	0,40 »

## SUMARIO

### Administración Provincial GOBIERNO CIVIL

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Anuncio.

Sección provincial de Estadística de León.—Anuncio.

Sección Agronómica de León.—Circular.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León.—Anuncio.

Caja de Recluta de León.—Circular.

### Administración Municipal

Edictos de Ayuntamientos.

Anuncio particular.

### Administración provincial

Gobierno civil de la provincia de León

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de León

CIRCULAR NÚM. 40

### Precios de la azúcar centrifuga

A partir de la publicación de esta circular solo serán autorizados los precios que a continuación se indican, por lo que incurrirán en sanción los que señalen otros distintos al efectuar las ventas.

El detallista pagará al almacenista pesetas 1,70 kilo.

El consumidor pagará al detallista pesetas 1,80 kilo.

León, 7 de Junio de 1940.

El Gobernador civil,

Jefe Provincial del Servicio

P. D.,

Mariano Salvador

### Sección Provincial de Estadística de León

Rectificación del padrón de habitantes de 31 de Diciembre de 1939

En el BOLETIN OFICIAL correspondiente al día 20 de Mayo último, se inserta una comunicación de esta Jefatura, dando cuenta de las Rectificaciones del Padrón de habitantes de 1939, que hablan sido examinadas y a las que había prestado mi conformidad, concediendo un plazo de quince días a los respectivos

Alcaldes para proceder a la recogida de los documentos existentes en esta Oficina relacionados con dicho servicio, propiedad de las respectivas Corporaciones municipales.

Y como quiera que algunos Ayuntamientos no han recogido la documentación citada, se les participa que hoy se depositan en la Administración de Correos de esta capital, para su remisión a los Alcaldes de los Ayuntamientos que se expresan en la adjunta relación.

León, 7 de Julio de 1940.—El Jefe de Estadística, José Lemes.

### Relación que se cita

- Albares de la Ribera.
- Antigua (La).
- Armunia.
- Bañeza (La).
- Barjas.
- Berlanga del Bierzo.
- Cabañas Raras.
- Cabreros del Río.
- Calzada del Coto.
- Candín.
- Castilfalé.
- Cebrones del Río.
- Cimanes de la Vega.
- Cimanes del Tejar.
- Cubillas de los Oteros.
- Ercina (La).
- Folgoso de la Ribera.
- Hospital de Orbigo.
- Murias de Paredes.
- Noceda.
- Paradaseca.
- Pola de Gordón (La).
- Priaranza del Bierzo.
- Prioro.
- Puente de Domingo Flórez.
- Quintana del Castillo.
- Rabanal del Camino.
- Riaño.
- Sabero.
- San Cristóbal de la Polantera.
- San Esteban de Valdueza.
- Santa María del Páramo.
- Truchas.
- Valdepiélagos.
- Valderrueda.
- Vegacervera.
- Vega de Almanza (La).
- Villafranca del Bierzo.
- Villazala.
- Villazanzo de Valderaduey

### Sección Agronómica de León

#### Precio del sulfato de cobre

El precio de venta del sulfato de cobre para usos agrícolas será el que para vendedor resulte de aumentar exclusivamente los gastos de transporte desde vagón en estación inmediata a fábrica hasta el local de venta, sobre la cantidad de ciento sesenta y nueve pesetas por cien kilogramos, en cuya cantidad quedan comprendidas las comisiones de cuatro

pesetas para mayoristas y tres pesetas para minoristas, todo ello conforme me ordena la Dirección General de Agricultura.

Las existencias de campañas anteriores se venderán al nuevo precio, ingresando cada vendedor mensualmente las diferencias de precio en la cuenta que la Dirección General de Agricultura tiene abierta en el Banco de España en Madrid a nombre de «Abonos y primeras materias», al propio tiempo que emitan a esta Jefatura detalle de las ventas realizadas en cada mes con tales existencias viejas.

León, 6 de Junio de 1940.—El Ingeniero Jefe, Uzquiza.

### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

#### ANUNCIO—ELECTRICIDAD

La Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos «Saltos del Duero», solicita autorización para tender una línea eléctrica a 13.800 v. de tensión, entre la Subestación de Navatejera y el transformador que la Sociedad Hidroeléctrica Legionense tiene establecido en el barrio de San Esteban, al lado del camino vecinal de León a Carbajal.

La línea, aunque formará dos alineaciones rectas, se separa solo muy ligeramente en su trazado de la línea recta que une las dos fuentes de transformación.

La línea proyectada cruzará la carretera de Adanero a Gijón, en el kilómetro 327 hectómetro 4, así como a la línea telefónica de la C. T. N. de E, que va por dicha carretera, a dos líneas eléctricas de la Sociedad Hidroeléctrica Legionense y otra de la Sociedad Electricista de León.

Se solicita la declaración de utilidad pública para el proyecto y la imposición de servidumbre forzosa de paso sobre los terrenos atravesados por la línea.

Lo que se hace público para que las personas o entidades que se consideren perjudicadas con la petición, puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en las Alcaldías de León y Villalambre, únicos términos afectados por las obras, así como en esta Jefatura, en donde estarán de manifiesto al público la instancia y proyecto, en los días y horas hábiles de oficina.

León, 4 de Junio de 1940.—El Ingeniero Jefe, Pío Cela.

# SALTOS DEL DUERO (S. A.)

Línea eléctrica a 13.800 voltios entre la subestación de Navatejera y el transformador instalado en el Barrio de San Esteban de la Sociedad Hidroeléctrica Legionense.

Número de la finca	PROPIETARIOS	Nombre de la finca o pago
<b>Término municipal de Navatejera</b>		
1	Salto del Duero, S. A.	
2	Camino de Navatejera	
3	Gabriela Gil	
4	Martina Díez	
5	Herederos de Ramoniche	Barrio de Ventas de Navn, León
<b>Término municipal de León</b>		
6	Martín Feo	
7	Miguel Flórez	
8	Leonarda Tagarro	
9	Herederos de Nicasia Rabadán	
10	Vicente Mantecón	Altollano
11	Hospital de San Antonio	"
12	Santiago Gil	"
13	Manuel Robles	
14	Regato de Valdelamora	
15	Norberto de Celis	
16	Manuel de Celis	
17	Luisa Gil	
18	Primitivo de Celis	
19	Manuel Díez	
20	Herederos de D. Ramón de Celis	
21	Regato	
22	Herederos de D. Manuel Robles	Valdemora
21 bis	Martín Feo	"
22 bis	Herederos de D. Manuel Robles	"
23	Martín Feo	"
24	Herederos de D. Manuel Robles	
25	Fernando Sánchez	
26	Fernando Regueral	
27	Norberto Fernández	
28	Norberto Fernández (del cuñado)	
29	Carretera de Adanero a Gijón	
30	Colono Sergio X	
31	Martina Díez	
32	Pedro Díez Carreras	
33	Fernando Sánchez	
34	Camino de la Fuente de los Curas	
35	Herederos de Ramonich	La Marerada
36	Martín Feo	"
37	Agustín de Celis	"
38	Miguel Álvarez	"
39	Agustín López	"
40	Isidro Robles — León	Cantamilanos
41	Plácido de Celis — Villaquilambre	"
42	Manuel Fernández	"
43	Ricardo Lescún — León	"
	Transformador de la Hidroeléctrica Legionense	

Bilbao para León a 7 de Mayo de 1940.—El Ingeniero de C. C. y P.,  
Núm. 246.—144,00 ptas.

## Caja de Recluta de León núm. 59

### CIRCULAR

Los reclutas de los reemplazos de 1936 y 1937, que se hallasen sirviendo como voluntarios o hubieran ya servido como tales en el Ejército antes del Alzamiento Nacional y se encontrasen al producirse éste en zona no liberada, se presentarán en esta Caja de Recluta con el fin de facilitar los datos que sobre este extremo se les interese.

León, 8 de Junio de 1940.—El Comandante Jefe, Constantino Aragón.

## Administración municipal

### Ayuntamiento de León

Don José Sánchez Friera, Agente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de León.

Hago saber: Que esta Agencia Ejecutiva, en el expediente de apremio que se halla instruyendo contra el deudor a este Excmo. Ayuntamiento, por el concepto de Escombros, r

teriales y Accidentes, D. Augusto Marroquí, en ignorado paradero, y para responder del principal, recargos, gastos y honorarios que se causen, ha decretado embargo por la suma de cuatro mil pesetas en la fianza, e intereses que haya producido y produzca, que referido deudor tiene constituida para responder, del buen estado de determinadas obras, en la Excmo. Diputación Provincial, importante en unas ocho mil pesetas y picos.

Y para que sirva de notificación en forma a D. Augusto Marroquí, en ignorado paradero, y acreedores hipotecarios, si les hubiere, se inserta el presente en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia y tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 151 y concordantes del Estatuto de Recaudación vigente.

La Agencia se halla instalada en la calle Avda. del Padre Isla, 57, principal, de esta ciudad.

León, 27 de Mayo de 1940.—José Sánchez Friera.

### Ayuntamiento de Vegamián

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia del día 2 del mes actual, la oportuna propuesta de habilitación de crédito, importante novecientos cincuenta y dos pesetas veinticinco céntimos, por medio del superávit del ejercicio anterior, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, el oportuno expediente, al objeto de oír reclamaciones.

Vegamián, a 3 de Junio de 1940.—El Alcalde, Gregorio Bayón.

### Ayuntamiento de Benavides de Orbigo

Ignorándose el paradero de Celedonio Sevillano Mayo, natural de Quintanilla del Valle, en este Ayuntamiento, hijo de Celestino y de Saturnina, que nació el día 3 de Marzo de 1907, con el fin de documentar el expediente de prórroga de primera clase, instruido para su hermano Agustín Sevillano Mayo, se inserta este anuncio, a los efectos oportunos.

Benavides, 4 de Junio de 1940.—El Alcalde, Manuel Fraile.

## ANUNCIO PARTICULAR

### Banco Mercantil de León

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos en custodia núms. 4.384, 4.385 y 4.390, se advierte al público de acuerdo con el art. 8 de nuestros Estatutos, previniendo que pasado el plazo reglamentario, sin reclamación, procederemos a extender duplicados de los mismos, anulados los originales.

León, 5 de Mayo de 1940.  
Núm. 196.—8,25 ptas.

